

CALENDARIO DE ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES A JUNTAS DE CENTRO 2021

Del 4 al 7 marzo:	<ul style="list-style-type: none"> Exposición de censos provisionales (Campus Virtual). Reclamaciones a los censos (elecciones@upct.es).
8 de marzo:	<ul style="list-style-type: none"> Resolución de reclamaciones al censo (Información en Campus Virtual). Proclamación de censos definitivos (Campus Virtual).
Del 9 al 11 de marzo:	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de candidaturas* (Campus Virtual).
12 de marzo:	<ul style="list-style-type: none"> Proclamación provisional de candidaturas (Información en Campus Virtual).
15 de marzo:	<ul style="list-style-type: none"> Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas (elecciones@upct.es).
16 de marzo:	<ul style="list-style-type: none"> Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas (Información en Campus Virtual). Proclamación definitiva de candidaturas (Información en Campus Virtual).
17 a 19 de marzo:	<ul style="list-style-type: none"> Votaciones (Campus virtual).
22 de marzo:	<ul style="list-style-type: none"> Proclamación provisional de candidatos electos (Información en Campus Virtual).
23 de marzo:	<ul style="list-style-type: none"> Reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos electos (elecciones@upct.es).
24 de marzo:	<ul style="list-style-type: none"> Resolución a las reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos electos (Información en Campus Virtual). Proclamación definitiva de miembros del Departamento (Información en Campus Virtual).

OBSERVACIONES:

- Toda la información relativa al Proceso Electoral (exposición de censos, calendario electoral, proclamación provisional y definitiva de candidatos electos, proclamación definitiva de los estudiantes al Consejo de Departamento) se hará pública a través del Campus Virtual (<https://campusvirtual.upct.es>) y de la Web de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación.
- La presentación de candidaturas se hará a través de Campus Virtual, cumplimentando un formulario al que se accede desde Campus Virtual.
- Todas las reclamaciones al proceso electoral se dirigirán a elecciones @upct.es
- Una vez realizada la proclamación definitiva de candidaturas el 16 de marzo debe tenerse en cuenta que, si algún miembro de la Mesa Electoral es candidato, deberá abandonar la mesa y ésta deberá proponer un sustituto entre el censo definitivo.



- Toda la información relativa al Proceso Electoral (exposición de censos, calendario electoral, proclamación provisional y definitiva de candidatos electos, proclamación definitiva de los estudiantes al Consejo de Departamento) se hará pública a través del Campus Virtual (<https://campusvirtual.upct.es>) y de la Web de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación.
- La presentación de candidaturas se hará a través de Campus Virtual, cumplimentando un formulario al que se accede desde Campus Virtual.
- Todas las reclamaciones al proceso electoral se dirigirán a elecciones @upct.es
- Una vez realizada la proclamación definitiva de candidaturas el 16 de marzo debe tenerse en cuenta que, si algún miembro de la Mesa Electoral es candidato, deberá abandonar la mesa y ésta deberá proponer un sustituto entre el censo definitivo.